

a) Certificado de acta de nacimiento expedido por el Registro Civil, legalizado si no pertenece a la Audiencia Territorial de la provincia.

b) Declaración jurada de no estar procesado ni haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado o de Corporación pública.

c) Certificado de Médico oficial de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el Servicio

d) Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes

e) Certificado de buena conducta, expedido por la Guardia Civil del puesto en cuyo lugar tenga su residencia.

f) Tres fotografías tamaño carnet.

g) Certificado del Servicio Social cumplido o de exención en su caso.

Octava.—El opositor (u opositores) que no presenten la documentación exigida en la base anterior no podrán ser nombrados, considerándose anuladas todas sus actuaciones. En tal caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor del opositor (u opositores) que habiendo obtenido una puntuación mínima de cinco puntos sig. en puntuación al último de la anterior propuesta. Igual procedimiento se empleará si ocurriere que algún opositor (u opositores) nombrado no se presentare, sin causa justificada, a tomar posesión de su destino en el plazo preceptivo.

Novena.—Se regirá por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto del 10 de mayo de 1957, cuanto no quede establecido en esta convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe, José Miguel González Hernández.—5.425-E.

RESOLUCION de la Jefatura Regional del Cantábrico del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcriben relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar y fecha de los ejercicios para cubrir dos plazas de Ayudante Tractorista.

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 11 de octubre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Ayudante Tractorista, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Benjamín García Pérez
- D. Enrique Sainz Malumbres
- D. Ceferino Rodríguez Villamediana
- D. Bernardo Martínez Fernández

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Jaime Vigón Sánchez, Ingeniero Jefe.
Vocal Don Antonio Ortuño Miño, Conductor-Tractorista.

Secretario: Don José Luis de Fernando Torrecilla, Auxiliar administrativo.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la calle Sancho el Mayor, 5, a las once de la mañana del día 11 de enero próximo.

Pamplona, 23 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe regional, José María Ruiz Tapiador.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones para cubrir cátedras de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Anunciada por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 31 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 162) la convocatoria de las oposiciones libres para cubrir las cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar los Tribunales que han de juzgar las mismas, constituidos de la forma siguiente:

Cátedra de «Geometría y Trigonometría»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don

Guillermo Camarero Cuervo, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, y don Fernando Pardo Marcos, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Este Tribunal actuará durante los días del 6 al 8 de febrero de 1967 ambos inclusive

Cátedra de «Química y ensayo de combustible, lubricantes y aguas»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don Juan B. Vericad Raga, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Ramón Martín Blesa, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará durante los días del 9 al 15 de febrero de 1967, ambos inclusive.

Cátedra de «Física»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don José Luis de Gárate y Elola, Director y profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao; don Leandro Gabarre Jal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Angel González Rodal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Este Tribunal actuará durante los días del 16 al 23 de febrero de 1967, ambos inclusive.

Cátedra de «Electricidad y Electrónica»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretaría: don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: don José Luis de Gárate y Elola, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao; don Miguel Borrero Vázquez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, y don Francisco Novo Martínez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Este Tribunal actuará durante los días 24 al 27 de febrero de 1967, ambos inclusive.

Cátedra de «Termodinámica»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don José Luis de Gárate y Elola, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao; don Juan B. López Cayetano, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Francisco Sala Jiménez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará durante los días del 28 de febrero al 6 de marzo de 1967, ambos inclusive.

Cátedra de «Mecánica y resistencia de materiales»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don José María de Arana y Amézaga, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña; don Fernando de Salas Bonal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, y don Leandro Gabarre Jal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Este Tribunal actuará durante los días del 7 al 10 de marzo de 1967, ambos inclusive.

Cátedra de «Metalurgia y conocimiento de materiales»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocales: Don José María de Arana y Amézaga, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña; don Juan B. Vericad Raga, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Francisco Sala Jiménez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará durante los días del 11 al 18 de marzo de 1967, ambos inclusive.

Cátedra de «Tecnología mecánica y taller»

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Pieltain Moreno, Director general de Instrucción Marítima.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.